

ACTA N° 10

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DELAROMA"
SOCIEDAD ANONIMA

En Loja a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil trece a las quince horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DELAROMA S.A, bajo la Presidencia del Ing. Javier Amed Godoy Delgado, y como Secretario el Gerente General, Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	N° acciones	valor de acción	N° de votos
DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	589,00	USD 1,00	589,00
ESPINOSA GODOY AMED PATRICIO	589,00	USD 1,00	589,00
ESPINOSA GODOY LORENA ELIZABETH	589,00	USD 1,00	589,00
ESPINOSA GODOY MANU EL FERNAN DO	3534,00	USD 1,00	3534,00
ESPINOSA GODOY NELSON GERMAN	589,00	USD 1,00	589,00
GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	589,00	USD 1,00	589,00
GODOY DELGADO JAVIER AMED	589,00	USD 1,00	589,00
GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	589,00	USD 1,00	589,00
GODOY RUIZ AMED CRUZ	589,00	USD 1,00	589,00
GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	1473,00	USD 1,00	1473,00
GODOY RUIZ FRANCE JOSE	2945,00	USD 1,00	2945,00
GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	589,00	USD 1,00	589,00
GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	2945,00	USD 1,00	2945,00
GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	2945,00	USD 1,00	2945,00
RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	2945,00	USD 1,00	2945,00
VALLEJO GODOY CRUZ DANIELA	978,00	USD 1,00	978,00
VALLEJO GODOY MILTON JEFERSON	984,00	USD 1,00	984,00
VALLEJO GODOY SOFIA FERNANDA	2456,00	USD 1,00	2456,00

Con lo que se encuentra representado el capital suscrito y pagado de veinte y seis mil quinientos seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, (USD. 26.506,00)

En representación de la accionista Lic. Sofia Fernanda Vallejo Godoy con un total de dos mil cuatrocientas cincuenta y seis acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el accionista Lic. Milton Jeferson Vallejo Godoy, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación de la accionista Srta. Cruz Daniela Vallejo Godoy con un total de novecientos setenta y ocho acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el accionista Lic. Milton Jeferson Vallejo Godoy, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación de la accionista Sra. Lorena Elizabeth Espinosa Godoy con un total de quinientos ochenta y nueve acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el accionista Ing. Amed Patricio Espinosa Godoy, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación del accionista Dr. Nelson German Espinosa Godoy con un total de quinientos ochenta y nueve acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los

Godoy

que representa el accionista Ing. Amed Patricio Espinosa Godoy, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación de la accionista Dra. Magna Orianda Godoy Ruiz con un total de quinientas ochenta y nueve acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el accionista Ing. Amed Patricio Espinosa Godoy, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación de la accionista Srta. Diana Elizabeth Godoy Delgado con un total de quinientas ochenta y nueve acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el Sr. Manuel Esteban Godoy Delgado, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación del accionista Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz con un total de dos mil novecientos cuarenta y cinco acciones concurre personalmente el Sr. Carlos David Godoy Arias, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

El Secretario, Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012
4. Informe de Comisario.
5. Revisión, análisis y aprobación de los ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera correspondiente al ejercicio económico 2012.
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2012.
8. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General.
9. Autorización al Gerente General para que obtenga crédito en el sistema Financiero Nacional; y suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagares necesarios para la obtención de los mismos.
10. Elección de Comisario y fijar su retribución.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum.

Los asistentes que representan veinte y seis mil quinientos seis acciones (26.506,00), que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente.

En esta virtud el Presidente de la Compañía Ing. Javier Amed Godoy Delgado, luego que, por secretaria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a Ley, da la bienvenida.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012.

El Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy, Gerente General de la compañía expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Informe de Comisario.

El Dr. Amed Cruz Godoy Ruiz, Comisario de la compañía expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Revisión, análisis y aprobación de los ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los accionistas luego de analizar los ajustes aprueban por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- Análisis y aprobación de Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera correspondiente al ejercicio económico 2012.

Puesto a consideración el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2012 aprueban por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2012.

Los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad que luego de realizada la reserva legal dejar el 100% de las utilidades para reserva facultativa.

OCTAVO PUNTO.- Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General.

Por unanimidad aprueban fijar el monto de endeudamiento que el Gerente General puede endeudar a la compañía hasta por el monto de ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 150.000,00)

NOVENO PUNTO.- Autorización al Gerente General para que obtenga crédito en el sistema Financiero Nacional; y suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagares necesarios para la obtención de los mismos.

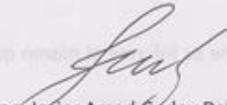
Los accionistas aprueban por unanimidad autorizar al Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy, Gerente General de la compañía para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional y suscriba los documentos y pagares que sean necesarios para la obtención de los mismos, a nombre de la compañía Delaroma S.A.

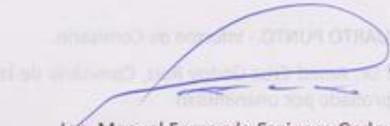
GD

DECIMO PUNTO.- Elección de Comisario y fijar su retribución.

Los accionistas aprueban por unanimidad reelegir al Dr. Amed Godoy Ruiz, Comisario Principal y reciba una retribución mensual líquida de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 200,00)

Siendo las diez y seis horas con cuarenta minutos del día veinte y seis de Marzo del dos mil trece, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad sin modificaciones y suscrita por Presidente y Secretario-Gerente, que certifica.


Ing. Javier Amed Godoy Delgado
PRESIDENTE
C.C. 1102846324


Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy
SECRETARIO - GERENTE
C.C. 1103377402